

GLADYS ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ DIPUTADA DE LA REPÚBLICA



INFORME DE ACTIVIDADES DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN REGION LIMA PROVINCIAS

Del 24 al 28 de agosto del 2026

INTRODUCCIÓN

La labor parlamentaria se sostiene en el reconocimiento de la dignidad de cada persona y en un compromiso sincero con el bienestar común. Por ello, los Diputados de la República asumen la responsabilidad de mantener un diálogo genuino, continuo y cercano con la ciudadanía y las organizaciones sociales. Escuchar con empatía y comprender las vivencias reales de la población permite transformar las demandas sociales en soluciones concretas dentro del marco legal.

La Semana de Representación constituye un encuentro verdaderamente humano entre el legislador y la comunidad. En este espacio, los representantes recorren sus regiones y diversas zonas del país para mirar de cerca las realidades locales, acoger las voces de la gente y reconstruir la confianza social en las instituciones.

En el caso de la representación de Lima Provincias, el propósito fundamental es conocer de primera mano las necesidades que atraviesan las familias y comunidades, así como intermediar activamente ante las instancias correspondientes para la búsqueda de soluciones. De este modo, el Parlamento reafirma su vocación de servicio, colocando en el centro de la función pública la dignidad, el bienestar y la esperanza de la ciudadanía.

Deberes Funcionales.

"Artículo 23. - Los congresistas tienen la obligación:

(...)

f) De mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo con las normas vigentes, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia, individualmente o en grupo. Asimismo, deben atender las denuncias debidamente sustentadas y documentadas de la población, fiscalizar a las autoridades respectivas y contribuir a mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y los entes del Poder Ejecutivo, informando regularmente sobre su actuación parlamentaria. Esta norma no promueve la realización de actos destinados a conseguir privilegios para ninguna persona o grupo. Para el cumplimiento de esta obligación, los titulares de las entidades de la administración pública, dentro del marco de la ley, brindan las facilidades del caso, bajo responsabilidad".

(...).

En correspondencia con el presente marco, tenemos la obligación de presentar al Congreso de la República un informe de las actividades realizadas durante la semana de representación, lo cual, por transparencia, será publicado en el portal web del Congreso de la República.

A continuación, sustento el informe de las actividades de la semana de representación realizadas en la región Lima y provincias del 24 al 28 de agosto de 2026.

BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Reglamento Cámara de Diputados
- Oficio 0071-2026-CR-CD/GAS

Presento el siguiente informe en cumplimiento de las funciones de representación parlamentaria previstas en la Constitución Política del Perú, el Reglamento de la Cámara de Diputados y demás normas aplicables.

Este informe se elabora conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, en el marco de la Semana de Representación, y da cuenta de las actividades realizadas en Lima y provincias.

Durante la Semana de Representación se realizaron visitas a cuatro provincias: Barranca, Huaura, Huaral y Cañete.

SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 24 AL 28 DE AGOSTO DE 2026

Lunes 24 de agosto de 2026:

Reunión con el alcalde de la municipalidad del distrito de Supe Pueblo, provincia de Barranca, región Lima provincias:

Me reuní con el señor Carlos Miguel Bragayrac Sims y sus funcionarios, con quienes sostuvimos una sesión de trabajo para abordar las necesidades prioritarias del distrito y, de manera urgente, coordinar acciones frente a los

puntos críticos del río Supe ante el impacto del **Fenómeno El Niño**. El objetivo fue priorizar y gestionar medidas, así como articular acciones coordinadas para reducir riesgos, proteger la vida de la población, la infraestructura y las actividades productivas.

Asimismo, se nos informó sobre la situación del **Puesto de Salud “San Nicolás”**, el cual ha sido declarado en peligro inminente por la Subgerencia de Gestión de Riesgo de la Municipalidad, al no cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la normativa vigente. Dicho establecimiento cuenta con un terreno de 5.000 metros cuadrados debidamente saneado. En este contexto, se solicitó apoyo para trasladar documentos al gobernador regional, a fin de remitir las fichas técnicas de los puntos críticos del río Supe para su evaluación, priorización, gestión de financiamiento de intervenciones y reducción de riesgos ante el Fenómeno El Niño 2026-2027, en ese sentido se envió oficio N° 078-2026-CR-CD/GAS, al Gobernador Regional de Lima.

Este pedido se formalizó mediante el Oficio N.º 197-2026-CMBS/MDS, acompañado de las fichas técnicas elaboradas por la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, destinadas a intervenciones de limpieza, descolmatación y conformación de bordes con material propio.



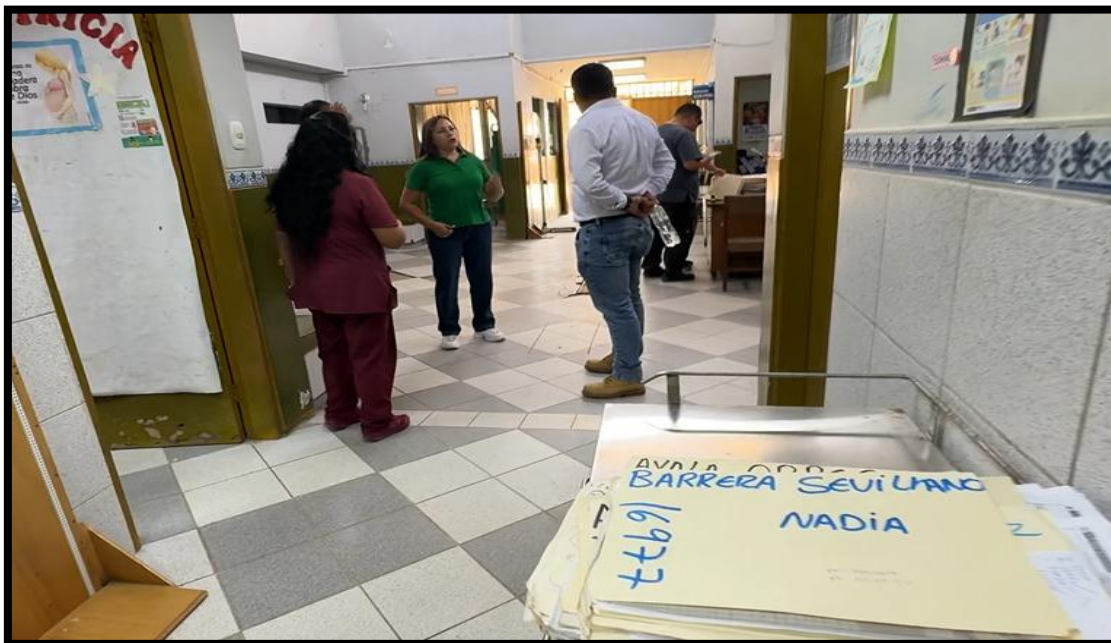
Con el alcalde distrito de Supe Pueblo – Barranca

Visita inopinada al Puesto de Salud “San Nicolás”, distrito de Supe Pueblo – Barranca

Me trasladé al **Puesto de Salud “San Nicolás”**, establecimiento de categoría I-2 que brinda atención primaria a más de 16.000 afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS). Actualmente funciona en una infraestructura de dos pisos declarada

en peligro inminente de colapso (inhabitable), lo que pone en riesgo la integridad física del personal y de los pacientes, así como los equipos médicos y enseres.

En el pasadizo del primer piso se constató el deterioro del concreto en el muro, además de desprendimientos y fisuras en el techo. En el área de medicina general se observaron fisuras en el muro vertical, mientras que en el área de atención dental se verificaron daños ocasionados por la humedad en los muros.



Centro de Salud “San Nicolás” Supe Pueblo – Barranca

Reunión con los dirigentes de las comisiones de la junta de usuarios Pativilca – Barranca

Me reuní con los dirigentes agrarios de la Junta de **Usuarios Pativilca – Barranca**, junto con los representantes de sus 16 comisiones. Durante la sesión, cada presidente expuso la problemática que atraviesan los sectores agrícolas de la zona, destacando los puntos críticos del río Pativilca, que amenazan con afectar los sistemas de captación y distribución del agua de riego. Se trata de áreas que históricamente han sufrido los embates de las inundaciones y el incremento de las lluvias estacionales extremas, agravadas por el anuncio de la presencia del **Fenómeno El Niño 2026-2027**.

Con el apoyo de mi equipo del despacho, se tomó nota detallada de cada necesidad expuesta y se han recibido los documentos para su evaluación. El propósito es articular acciones inmediatas y coordinadas, sumando esfuerzos en favor de nuestros hermanos agricultores, con el compromiso de proteger sus

medios de vida y fortalecer la resiliencia de la comunidad frente a los riesgos climáticos, en ese sentido se envió los oficios N° 076-2026-CR-CD/GAS, al Administradores Provisionales de la Junta de Usuarios del Hidráulico Menor Pativilca Clase A Barranca, y el oficio N° 077-2026-CR-CD/GAS al Administrador Local de Agua Barranca.



Reunión con los Agricultores de Valle Pativilca – Barranca

Martes 25 de agosto del 2026:

Visita a la I.E. N.º 20992 “El Solitario” – distrito de Santa María, Huaura

En el marco de mi Semana de Representación, me trasladé a la Institución Educativa Unidocente N.º 20992 “El Solitario”, colegio público de nivel primario ubicado en el distrito de Santa María, provincia de Huaura.

Participé en la ceremonia central por el 34.º aniversario de su creación, dirigida por el Mag. Carlos Alberto Sánchez Rivera, con la presencia de alumnos y padres de familia. Durante el acto protocolario se rindieron honores a la bandera y se entonó el Himno Nacional.

Al concluir la ceremonia, realicé un recorrido de inspección por las instalaciones de la institución educativa, constatando severas carencias que afectan el desarrollo de las actividades académicas. Los estudiantes reciben clases en aulas prefabricadas y no cuentan con servicios básicos esenciales como agua

potable, sistema de desagüe ni suministro eléctrico permanente. A ello se suma la ausencia de servicio de internet.

El director del plantel solicitó gestionar la construcción del cerco perimétrico, enfatizando la urgente necesidad de ejecutar esta obra de infraestructura, indispensable para resguardar la integridad física de los alumnos y proteger el mobiliario escolar y los materiales educativos frente a los constantes riesgos de robos y actos delictivos que vulneran la seguridad de la institución.

Nuestros estudiantes merecen ambientes seguros, dignos y adecuados para aprender. Desde mi despacho, me reafirmo en el compromiso de trabajar con la mayor prontitud posible.



I.E. 20992 “El Solitario” del distrito Santa María - Huaura

Visita inopinada al programa “Cuna Más” – Mansanares, Huacho (Huaaura)

En el marco de mi Semana de Representación, visité el Centro Infantil de Atención Integral ubicado en el AA.HH. Mansanares – Huacho. La inspección se realizó en coordinación con la Sra. Erika Díaz Huaccan, coordinadora de la Unidad Territorial Lima Provincias del programa “Cuna Más”, con el propósito de conocer el funcionamiento de los servicios y verificar la calidad de atención que reciben las niñas y niños. Este programa tiene como objetivo apoyar el desarrollo integral de menores de tres años en situación de pobreza y fortalecer las prácticas de crianza en sus familias.

Posteriormente, acudí a la oficina central de Huacho, situada en la Av. Grau N.º 276, donde sostuve una reunión de trabajo con el equipo técnico del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Durante el encuentro se evaluaron los servicios de atención al público que se brindan en dicha sede, con especial énfasis en el proceso de orientación para la obtención de la Clasificación Socioeconómica, el ingreso de solicitudes y el seguimiento de trámites que permiten a las familias vulnerables acceder a los diferentes programas sociales del Estado, tales como Pensión 65, CONTIGO, JUNTOS, CUNA MÁS, FONCODES y PAE.



El Centro Infantil de Atención Integral (Cuna Mas) Mansanares – Huacho



Reunión con dirigentes de la agrupación campesina El Hatillo – distrito de Chancay, Huaral

En continuidad con mi agenda de representación, me dirigí a la Agrupación Campesina Hatillo – Sur, donde fui recibida por su presidente, el señor Sabino Talledo Inga, junto a más de 70 moradores de la comunidad. Durante el encuentro, los dirigentes solicitaron gestionar ante el Ministerio de Cultura (CIRA) la emisión del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos, documento oficial que confirma que un terreno no presenta vestigios arqueológicos en su superficie y que resulta indispensable para avanzar en los trámites de saneamiento físico-legal de sus predios.

En coordinación con la Municipalidad Distrital de Chancay, la arqueóloga Miriam Meléndez Pastor informó que el expediente técnico ya ha sido elevado al Ministerio de Cultura para su evaluación y pronunciamiento. A partir de esta etapa, se realizará el seguimiento correspondiente y se continuará trabajando para hacer realidad este pedido, de gran importancia para la seguridad jurídica de las familias campesinas y el desarrollo de la comunidad.



Pobladores de la Agrupación Campesina Hatillo – Sur – Chancay



Visita inopinada al destacamento PNP El Hatillo – distrito de Chancay, Huaral

Continuando con mi recorrido, me trasladé al Destacamento de Protección de Carreteras PNP El Hatillo (Comisaría de El Hatillo), ubicado en la zona de El Hatillo, distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima. Esta unidad policial cumple funciones de control, operativos de tránsito e intervenciones en la carretera de la jurisdicción.

Fui recibida por el Capitán Marcos Esteban Tupac Meza, jefe del destacamento, y durante la visita constaté in situ las deficientes condiciones de la infraestructura. Se evidenció de manera crítica el colapso estructural del techo de la sede, situación alarmante que expone a un peligro constante a los efectivos policiales que allí laboran, vulnerando su seguridad mientras cumplen con la misión de garantizar el orden y la protección en las carreteras.

Esta visita permitió conocer una realidad que no puede ser ignorada: existen necesidades urgentes en infraestructura, equipamiento y servicios que requieren atención prioritaria y seguimiento.

Desde mis funciones de representación y fiscalización, me reafirmo en el compromiso de continuar trabajando y realizando las coordinaciones necesarias para que estas demandas sean atendidas, en defensa de la seguridad de nuestros policías y de la ciudadanía.



Carreteras PNP El Hatillo (Comisaría de El Hatillo) – Chancay

Miércoles 26 de agosto del 2026:

Visita al hospital de Huaral – semana de representación

En el marco de mi **Semana de Representación**, visité el **Hospital de Huaral**, donde sostuve una reunión de trabajo con el director ejecutivo, Dr. Carlos Sánchez Castillo, el consejero regional por la provincia de Huaral, Víctor Hugo Huaccho, médicos y representantes del establecimiento. El objetivo fue conocer de primera mano las principales necesidades y los avances registrados en materia de atención y servicios de salud.

Durante la reunión, el director informó que, pese a las limitaciones en infraestructura, el hospital viene avanzando en la **implementación y fortalecimiento de servicios especializados**, contando actualmente con equipamiento que constituye un soporte importante para la atención de los pacientes.

Acompañada por el Dr. Carlos Sánchez Castillo y el equipo médico, recorrí diversas áreas del hospital, entre ellas **Consultorios Externos, Emergencia, Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), Planta de Oxígeno, Unidad de Oncología y Tomografía**, verificando las condiciones de atención y recogiendo las principales demandas de los profesionales y usuarios.

Asimismo, visité los establecimientos de salud de La **Querencia y Peralvillo**, constatando sus necesidades y los avances de nuevos proyectos en coordinación con **la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)**.

La visita permitió recoger las inquietudes de los trabajadores del hospital, con quienes se sostuvo una reunión para abordar aspectos vinculados al fortalecimiento de beneficios laborales y la necesidad de generar condiciones adecuadas para quienes cumplen una labor fundamental al servicio de la población.

Como parte de este compromiso, se acordó instalar una mesa de trabajo que permita dar seguimiento a los requerimientos y buscar alternativas de solución en beneficio de la comunidad.

Dentro de mis funciones como diputada por Lima Provincias, reafirmo que mi deber es seguir escuchando a nuestros profesionales de la salud y a los usuarios, porque una salud digna y de calidad debe ser una prioridad para todos.



Hospital San Juan Bautista de la provincia de Huaral.



Reunión en la municipalidad distrital de Aucallama:

Se sostuvo una reunión en la Municipalidad Distrital de Aucallama con el señor alcalde, Ing. Edwin Biselach Valdivia Santiago, quien nos brindó un cordial recibimiento junto al gerente municipal, Luis Alberto Quintana Mendoza. Durante el encuentro, las autoridades expusieron diversos problemas vinculados a la transitabilidad y conectividad distrital, incluyendo la situación de los caminos vecinales y la problemática de los puentes que requieren intervención para garantizar la seguridad y movilidad de la población.

Asimismo, la mesa de trabajo abordó de manera prioritaria la agenda de saneamiento básico para los centros poblados de la zona baja de Aucallama, evaluándose el estado del proyecto de Boza y la situación crítica del puente Tambillo – La Huaca.

Reafirmo mi compromiso de continuar articulando esfuerzos con las autoridades regionales y nacionales, a fin de impulsar proyectos que contribuyan al bienestar y al desarrollo integral del distrito, siempre en favor de la población.



Con el alcalde de la Municipalidad del distrito de Aucallama – Huaral.

Jueves 27 de agosto de 2026:

REUNIÓN CON EL JEFE DEL INEN – LIMA:

Visita al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN)

Continuando con mi Semana de Representación, visité el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), donde fui recibida por el médico cirujano Wilder Genaro Calmet Berrocal, jefe institucional. El propósito de la visita fue conocer el funcionamiento del hospital especializado y el sistema de entrega de medicamentos a domicilio.

El Dr. Calmet Berrocal informó que este programa ha sido fundamental para evitar el abandono de tratamientos, beneficiando a pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS). En el marco de la Ley Nacional del Cáncer y a través de la Red Oncológica Nacional (RON), más de 6.944 pacientes oncológicos de zonas alejadas del país reciben medicamentos, lo que garantiza su acceso y continuidad en el tratamiento.

Durante la reunión, se destacó la necesidad de contar con más especialistas en oncología y subespecialistas, ya que la cobertura actual resulta muy limitada en los hospitales de las regiones, incluyendo la provincia de Huaral.



Reunión en la municipalidad del distrito de Asia

En el marco de mi Semana de Representación, sostuve una reunión en la Municipalidad del Distrito de Asia con el alcalde, Isaías Alcántara Malásquez. Durante el encuentro, se abordaron temas de gran relevancia para la población:

- Infraestructura sanitaria: avances en la planificación y gestión de la construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).
- Gestión del riesgo de desastres: acciones y planes de mitigación y prevención frente al impacto del Fenómeno El Niño.
- Desarrollo local: planificación e impulso de nuevos proyectos de gran impacto socioeconómico en beneficio de los habitantes del distrito.

Desde mi despacho, me reafirmo en el compromiso de seguir trabajando con responsabilidad y transparencia, articulando esfuerzos para lograr una gestión eficiente que contribuya al bienestar y desarrollo integral de la población de Asia.



Con el alcalde de la Municipalidad del distrito de Asia – Cañete.

Viernes 28 de agosto de 2026:

Reunión con el alcalde del distrito de Chilca – Cañete

En el marco de mi Semana de Representación, me reuní con el alcalde del distrito de Chilca, Félix Abdías Choquehuanca Quezada, y con el Dr. Juan José Valencia Rincón, jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica. Durante el encuentro se abordaron temas de gran trascendencia para la población, relacionados con las empresas de la Planta Termoeléctrica, ubicada a 64 km de la ciudad de Lima, en el Centro Poblado Menor Las Salinas, distrito de Chilca, provincia de Cañete.

La central termoeléctrica funciona como el principal polo de generación de energía a partir del uso de gas natural. Sin embargo, pese a contar con dicha fuente, la población paga un precio excesivo por el consumo de energía eléctrica y no dispone de un suministro estable y permanente, lo que genera malestar entre los vecinos. Esta situación, por su naturaleza, debe ser asumida como parte de la responsabilidad social de las empresas.

Durante la reunión se evaluó la posibilidad de elaborar una iniciativa legislativa vinculada a la creación de un canon termoeléctrico. Asimismo, se acordó impulsar la conformación de una mesa de diálogo entre la empresa privada, la municipalidad y el Congreso de la República, con la finalidad de fortalecer la responsabilidad social empresarial. Se destacó la importancia de garantizar la participación ciudadana para asegurar una vigilancia activa y una respuesta oportuna ante situaciones que puedan afectar a la población.

Reafirmo mi compromiso de seguir realizando las coordinaciones y el seguimiento necesarios para que estos compromisos se concreten y generen mejores condiciones de vida para nuestros hermanos de Chilca.



Alcalde de la Municipalidad de Chilca – Cañete.

Visita inopinada al centro de salud del distrito de Chilca – Cañete

En el marco de mi Semana de Representación, realicé una visita inopinada al Centro de Salud de Chilca, perteneciente a las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS). Fui recibida por el jefe del establecimiento, Juan Víctor Andrés Medrano. Este centro, de categoría I-3, brinda atención primaria a más de 31.000 afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS) y actualmente funciona en módulos prefabricados.

Durante la inspección se constató una situación crítica marcada por graves problemas de infraestructura. A pesar de la reciente inauguración de módulos complementarios, el establecimiento enfrenta una escasez de equipos médicos básicos y un déficit de personal, insuficiente para atender la alta demanda de pacientes.

Las lluvias recientes provocaron filtraciones de agua y goteras en las instalaciones, afectando áreas sensibles como admisión, internamiento, la sala de estar de enfermería y el servicio de oncología.

Como diputada por la Región Lima Provincias, asumo el compromiso de articular con las autoridades competentes para buscar soluciones concretas, destrabar los problemas administrativos y presupuestales, y garantizar que la población del distrito de Chilca reciba una atención de salud oportuna, digna y de calidad.



Centro de Salud del distrito de Chilca – Cañete